

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 1283

Declaración de don Nicolás del Solar

Inmediatamente fue presentado el capitán don Nicolás del Solar, a quien el señor comandante le recibió juramento que hizo poniendo la mano sobre la cruz de su espada y bajo su palabra de honor, como por el que ofreció decir verdad en lo que supiere y fuere preguntado y siendo al tenor del interrogatorio dijo:

A la 1ª. Llamarse como queda expresado, ser de edad de 35 años, originario de la montaña de Santander en los reinos de Castilla, vecino de esta villa, de profesión militar, capitán de la compañía de urbanos de la misma, y no le tocan las generales de la ley.

A la 2ª. Que supone que han tenido por sospechoso al licenciado Rayón, para que según ha oído decir lo despojaron de las armas que tenía a su mando.

A la 3ª. Que no sabe si es cierto el contenido de esta pregunta.

A la 4ª. Que se refiere a lo que tiene declarado en la segunda.

A la 5ª. Que ha oído decir que en efecto Rayón estaba reducido a la mayor miseria.

A la 6ª. Que no ha sabido que desde la rendición de Cóporo haya tomado las armas contra las tropas del rey.

A la 9ª. Que ignora absolutamente su contenido.

A la 10ª. Que lo que ha declarado es público y notorio y la verdad por el juramento que hecho tiene, en que se afirmó y ratificó, leída que le fue esta su declaración de que doy fe.— *Francisco de Salazar.*— *Nicolás del Solar.*— *Apolonio Olivares.*

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602